

Anuncio de prensa de la UNESCO N°27-2010

Primera reunión del Consejo Consultivo Científico y Técnico de la Convención sobre la Protección del Patrimonio Cultural Subacuático

París, 10 de junio – La primera reunión del Consejo Consultivo Científico y Técnico de la Convención sobre la Protección del Patrimonio Cultural Subacuático va a tener lugar del 13 al 15 de junio en la ciudad de Cartagena (España), sede del Museo Nacional de Arqueología Subacuática (ARQUA) de este país. El Consejo es un órgano esencial de esta convención de la UNESCO destinada a proteger los bienes culturales sumergidos.

Integrado por 11 expertos y científicos de alto nivel* elegidos para desempeñar un mandato de dos años, el Consejo tiene por misión impartir orientaciones sobre las prácticas idóneas relativas a los sitios arqueológicos sumergidos, así como sobre su gestión. En esta primera reunión, el Consejo abordará el tema de la colaboración con las organizaciones no gubernamentales que llevan a cabo actividades relacionadas con la protección del patrimonio subacuático y examinará también la cuestión del uso compartido de información entre los Estados Partes en la Convención.

En la sesión que tendrá lugar el 15 de junio a las 10h00, la ministra de Cultura de España, Ángeles González-Sinde Reig, presentará el “Libro verde” sobre la protección del patrimonio cultural subacuático de este país, que cuenta con un rico patrimonio cultural sumergido frente a sus costas.

Adoptada en 2001 por la Conferencia General de la UNESCO, la Convención sobre la Protección del Patrimonio Cultural Subacuático tiene por finalidad garantizar una mejor protección de los restos de navíos naufragados, sitios, grutas ornamentadas y otros vestigios culturales, históricos y arqueológicos que yacen bajo las aguas. La comunidad mundial adoptó este tratado internacional en respuesta al saqueo y la destrucción crecientes del patrimonio cultural subacuático por parte de los cazadores de tesoros. La Convención, que preconiza la preservación prioritaria *in situ* del patrimonio sumergido, tiene también por objeto propiciar el acceso del público a este tipo de patrimonio y fomentar los trabajos de investigación arqueológicos.

* Francisco Alves (Portugal), Hugo Eliécer Bonilla Mendoza (Panamá), Milton Eric Branford (Santa Lucía), Carmen García Rivera (España), Andrej Gaspari (Eslovenia), Pilar Luna Erreguerena (México), Jasen Mesic (Croacia), Kalin Stoynev Porozhnov (Bulgaria), Hossein Tofigian (República Islámica del Irán), Serhiy Oleksandrovych Voronov (Ucrania) y Vladas Zulkus (Lituania).

Más información en: <http://www.unesco.org/es/underwater-cultural-heritage/>

Contacto:

Agnès Bardon

Oficina de Información Pública de la UNESCO

Teléfono: +33 (0) 1 45 68 17 64 – Correo electrónico: a.bardon@unesco.org